



Cómo realizar los aportes a la Caja de Profesionales

Ante la situación de conflicto gremial actualmente existente, muchos afiliados han planteado su preocupación por esta distorsión que afecta el cumplimiento normal del pago de aportes.

En tal sentido se informa que a partir del día 23/03/2018, todos los afiliados podrán realizar sus pagos mediante **el ingreso a la página web de la Caja, para lo cual deberán completar los siguientes pasos:**

1. Ingrese a www.cajadeprofesionales.org.uy y seleccione su banco en el apartado "Pagos en línea". Si Ud. no dispone de la posibilidad de realizar pagos en línea desde su cuenta bancaria, contacte a su banco a efectos de habilitar esta operativa.
2. Digite su número de cédula de identidad.
3. Elija su categoría de aporte (que tendrá asociado el monto correspondiente).
4. Elija las opciones de pago de Fondo de Solidaridad y su Adicional que correspondan.

Con este mecanismo se habilita, hasta el 06/04/2018, exclusivamente el pago del aporte correspondiente al mes de 02/2018 y las obligaciones relativas al Fondo de Solidaridad, correspondientes al mes de 03/2018. No incluye por lo tanto obligaciones por cuotas de convenio de facilidades de pago, reintegros de aportes por períodos de subsidio, multas, recargos, etc.

Téngase en cuenta que existen casos en los que no fue posible cobrar las obligaciones del mes de enero, para los que oportunamente se comunicará una solución.

Una vez que el funcionamiento del Departamento de Cuentas Corrientes vuelva a la normalidad, se ajustarán las cuentas de cada uno de los afiliados con los pagos

realizados y se procederá al cobro de las diferencias que puedan corresponder.

Otros mecanismos no estarán habilitados hasta que se regularice la operativa habitual, por lo que todos los afiliados únicamente podrán realizar mensualmente el pago por el procedimiento descrito hasta nuevo aviso.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios lamenta los inconvenientes generados por esta situación y reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de sus afiliados, activos y pasivos, así como el camino del diálogo para superar las actuales diferencias con el gremio de funcionarios.

Recurrimos a la buena voluntad y a la comprensión de los profesionales para poder transitar juntos estas dificultades.